

Plaza Pública para el martes 23 de abril del 2002
Montemayor y la PGR
por miguel ángel granados chapa

La lentitud es la marca de la casa en la Procuraduría General de la República. Cuando está por iniciarse el decimooctavo mes de la presente administración, apenas fue presentado el programa con que esa dependencia cumplirá el Plan nacional de desarrollo. Y como los responsables de esa agencia quizá pertenecen al género de funcionarios que, como el presidente Gerald Ford --según un chiste demócrata-- no pueden aplaudir y mascar chicle al mismo tiempo, mientras era preparado el programa asuntos de gran relieve que son de su incumbencia parecen haberse quedado varados.

Por lo menos, desde hace un mes la PGR hizo mutis en el caso del desvío de fondos de Pemex al sindicato petrolero y de sus cajas a las del PRI. Concluyó entonces el arraigo al que durante tres meses estuvieron sujetos otros tantos indiciados que confesaron haber trasladado poco menos de 600 millones de pesos a las arcas del entonces partido gobernante, a mediados del año 2000. Y desde entonces la Procuraduría federal salió de la escena. No se han producido las consignaciones resultado de la averiguación previa que a lo largo de casi cien días realizó el ministerio público federal. El propio Presidente de la República ha anunciado que “ya merito”, es decir dentro de poco tiempo se darán los pasos procesales subsiguientes. Y cada día se cree, como hoy, que es inminente la solicitud o la expedición de órdenes de aprehensión. Pero no pasa nada.

Ha tenido que ser el señalado como principal involucrado en el desvío de fondos, quien hizo volver el asunto a los medios de información. Desde un lugar ignorado por la autoridad, probablemente Canadá, el ex director general de Pemex Rogelio Montemayor se apersonó (es un decir formal, por supuesto) de nuevo en las averiguaciones. Lo hizo el 15 de abril y una semana después notificó el hecho a la prensa. Insiste en su postura inicial sobre la legalidad de los convenios a través de los cuales trasladó 1,580 millones de pesos al sindicato petrolero.

Pero su argumentación contiene ahora un ingrediente nuevo, que suena a amenaza. Sin que en los pactos suscritos por Montemayor con el ahora diputado Carlos Romero Deschamps aparezca ninguna noticia al respecto, según el ex director general esos arreglos significaron una negociación muy ventajosa para la empresa pública que dirigió después de sus seis años de gobernador en Coahuila. Las finanzas de Pemex se lastimarían, asegura Montemayor, si se echaran abajo los convenios, que fueron legalmente suscritos, porque volverían a tener vigencia las reclamaciones sindicales, por un monto muy superior a lo pagado en junio y septiembre de hace dos años. La

fórmula empleada por el ex director es que, con el desconocimiento de esos pagos “se generaría un gravísimo quebranto a la paraestatal”.

El alegato huele a chantaje, a desafío, a la bravata del peleonero de barriada que reta “a ver si como roncan duermen”. Y no por responder a ese gesto grotesco, sino porque procesalmente el asunto debe estar maduro, la PGR debería apresurar la consignación a un juez penal. La Secretaría de la Contraloría hizo su parte. Y si bien en diciembre pasado entregó la información que hizo posible arraigar a tres funcionarios del PRI durante la campaña pasada, no ha habido diligencia semejante en la Procuraduría federal. Más todavía, la Secodam ha ahondado en sus investigaciones y al monto inicial de 1,100 millones de pesos agregó con posterioridad datos que acreditan el mal uso de 580 millones de pesos más.

Ciertamente, los criterios de auditoría y los empleados para decidir la acción penal pueden ser diferentes. Pero a la luz de la información aportada al público, abiertamente, por la Contraloría, parece quedar claro el peculado en que incurrió la anterior administración, pues fueron entregados recursos de la paraestatal para fines no previstos en los presupuestos y sin contar con la autorización del órgano correspondiente.

Montemayor ofrece un dato que, si igualmente es verdadero, habla con elocuencia de la parsimonia pachorruda de la PGR: asegura que el ministerio público no le ha notificado la admisión o el rechazo de las pruebas que meses atrás ofreció. Y como en su nueva comparecencia formal ante la PGR agregó pruebas a las ya ofrecidas, es de suponerse que el ministerio público demorará varias semanas más en imponerse de la importancia de esas probanzas.

Si la lentitud ministerial implicara extremo cuidado, un escrupuloso cumplimiento de normas técnicas y jurídicas para construir una acusación sólida, la sociedad podría darse por bien servida. Pero hay escasos motivos para suponer que hay algo más que flojera en la tardanza. No podremos dejar de insistir en un caso que la PGR tiene a la mano, tan a la mano que involucra al mismísimo director de la Agencia Federal de Investigación: desde julio yacen en los escritorios pertinentes (suponemos que no todavía en los archiveros) de la PGR las denuncias de la Secodam y la Secretaría de seguridad contra funcionarios que lo fueron de la Policía Federal Preventiva y hoy lo son de la PGR. Genaro García Luna está señalado por gastar de modo irregular más de cuarenta millones de pesos. Y diez meses después el ministerio público no sabe si ocurrió o no. Y eso que lo tiene tan a su alcance.

Por supuesto que no se trata de acusar a nadie sin pruebas, y menos aun de condenarlo al cabo de un proceso amañado.. Pero la credibilidad del gobierno sufrirá un rudo revés si la demora se alarga y si al cabo de ella el tema se diluye.

PLAZA PÚBLICA

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Montemayor y la PGR

El ex director general de Pemex insiste, en una nueva aparición ante los medios (después de que también acudió a través de sus abogados ante el Ministerio Público) en que los convenios pactados con el sindicato son legales, tanto que la empresa sufriría un quebranto si se echaran atrás, pues resultaron de una negociación ventajosa.

LA LENTITUD ES LA MARCA DE LA CASA EN LA Procuraduría General de la República. Cuando está por iniciarse el decimotercero mes de la presente administración, apenas fue presentado el programa con que esa dependencia cumplirá el Plan nacional de desarrollo. Y como los responsables de esa agencia quizá pertenecen al género de funcionarios que, como el presidente Gerald Ford —según un chiste demócrata— no pueden aplaudir y mascar chicle al mismo tiempo, mientras era preparado el programa asuntos de gran relieve que son de su incumbencia parecen haberse quedado varados.

Por lo menos, desde hace un mes la PGR hizo mutis en el caso del desvío de fondos de Pemex al sindicato petrolero y de sus cajas a las del PRI. Concluyó entonces el arraigo al que durante tres meses estuvieron sujetos otros tantos indiciados que confesaron haber trasladado poco menos de 600 millones de pesos a las arcas del entonces partido gobernante, a mediados del año 2000. Y desde entonces la Procuraduría federal salió de la escena: No se han producido las consignaciones resultado de la averiguación previa que a lo largo de casi 100 días realizó el Ministerio Público federal. El propio presidente de la República ha anunciado que “ya merito”, es decir dentro de poco tiempo se darán los pasos procesales subsiguientes. Y cada día se cree, como hoy, que es inminente la solicitud o la expedición de órdenes de aprehensión. Pero no pasa nada.

Ha tenido que ser el señalado como principal involucrado en el desvío de fondos, quien hizo volver el asunto a los medios de información. Desde un lugar ignorado por la autoridad, probablemente Canadá, el ex director general de Pemex Rogelio Montemayor se apersonó (es un decir formal, por supuesto) de nuevo en las averiguaciones. Lo hizo el 15 de abril y una semana después notificó el hecho a la prensa. Insiste en su postura inicial sobre la legalidad de los convenios a través de los cuales trasladó mil 580 millones de pesos al sindicato petrolero.

Pero su argumentación contiene ahora un ingrediente nuevo, que suena a amenaza. Sin que en los pactos suscritos por Montemayor con el ahora diputado Carlos Romero Deschamps aparezca ninguna noticia al respecto, según el ex director general esos

arreglos significaron una negociación muy ventajosa para la empresa pública que dirigió después de sus seis años de gobernador en Coahuila. Las finanzas de Pemex se lastimarían, asegura Montemayor, si se echaran abajo los convenios, que fueron legalmente suscritos, porque volverían a tener vigencia las reclamaciones sindicales, por un monto muy superior a lo pagado en junio y septiembre de hace dos años. La fórmula empleada por el ex director es que, con el desconocimiento de esos pagos “se generaría un gravísimo quebranto a la paraestatal”.

El alegato huele a chantaje, a desafío, a la bravata del peleonero de barriada que reta “a ver si como roncan duermen”. Y no por responder a ese gesto grotesco, sino porque procesalmente el asunto debe estar maduro, la PGR debería apresurar la consignación a un juez penal. La Secretaría de la Contraloría hizo su parte. Y si bien en diciembre pasado entregó la información que hizo posible arraigar a tres funcionarios del PRI durante la campaña pasada, no ha habido diligencia semejante en la Procuraduría federal. Más todavía, la Secodam ha ahondado en sus investigaciones y al monto inicial de mil 100 millones de pesos agregó con posterioridad datos que acreditan el mal uso de 580 millones de pesos más.

Ciertamente, los criterios de auditoría y los

Desde hace un mes la Procuraduría General de la República hizo mutis: salió de la escena en que se ventila el presunto peculado en Pemex, sin llegar a las consignaciones esperadas, y sin contestar las promociones de Rogelio Montemayor, el ex director de esa empresa señalado por desvíos de recursos públicos.

empleados para decidir la acción penal pueden ser diferentes. Pero a la luz de la información aportada al público, abiertamente, por la Contraloría parece quedar claro el peculado en que incurrió la anterior administración, pues fueron entregados recursos de la paraestatal para fines no previstos en los presupuestos y sin contar con la autorización del órgano correspondiente.

Montemayor ofrece un dato que, si igualmente es verdadero, habla con elocuencia de la parsimonia pachorruda de la PGR: asegura que el Ministerio Público no le ha notificado la admisión o el rechazo de las pruebas que meses atrás ofreció. Y como en su nueva comparecencia formal ante la PGR agregó pruebas a las ya ofrecidas, es de suponerse que el Ministerio Público demorará varias semanas más en imponerse de la importancia de esas probanzas.

Si la lentitud ministerial implicara extremado cuidado, un escrupuloso cumplimiento de normas técnicas y jurídicas para construir una acusación sólida, la sociedad podría darse por bien servida. Pero hay escasos motivos para suponer que hay algo más que flojera en la tardanza. No podremos dejar de insistir en un caso que la PGR tiene a la mano tan a la mano que involucra al mismísimo director de la Agencia Federal de Investigación: desde julio yacen en los escritorios pertinentes (suponemos que no todavía en los archiveros) de la PGR las denuncias de la Secodam y la Secretaría de Seguridad contra funcionarios que lo fueron de la Policía Federal Preventiva y hoy lo son de la PGR. Genaro García Luna está señalado por gastar de modo irregular más de 40 millones de pesos. Y 10 meses después el Ministerio Público no sabe si ocurrió o no. Y eso que lo tiene tan a su alcance.

Por supuesto que no se trata de acusar a nadie sin pruebas, y menos aun de condenarlo al cabo de un proceso amañado. Pero la credibilidad del gobierno sufrirá un rudo revés si la demora se alarga y si al cabo de ella el tema se diluye.

...

CAJÓN DE SASTRE

Con 29 mil miembros, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México es la agrupación más importante de su género. Celebrará elecciones pasado mañana y este viernes, para renovar su comité ejecutivo. A fin de presentar sus propuestas y su visión del sindicato y de la UNAM, ayer acudieron a un debate en la “Plaza pública” de la emisora universitaria cuatro de los candidatos a la secretaría general: Leticia Arteaga (Bloque de trabajadores democráticos); José Castillo Labra (Nueva cultura del trabajo); Adrián Pedroso (Frente por el cambio); y Agustín Rodríguez (Roja unidad sindical). Éste último es el candidato a vencer, pues ha sido líder del STUNAM durante los ocho años recientes y forma parte de la corriente mayoritaria, a la que han pertenecido los dirigentes de ese gremio, Evaristo Pérez Arreola y Nicolás Olivos Cuéllar.

Correo electrónico: libreria@prodigy.net.mx